



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

# Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES



# Refuerzan alcaldes estrategia migratoria, pero les falta presupuesto

Las alcaldesas Alessandra Rojo de la Vega, de Cuauhtémoc, y Aleida Alavez, de Iztapalapa, dijeron estar interesadas en colaborar con los tres niveles de Gobierno, mientras que el edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, considera que es pésima e improvisada la estrategia

Adrián Contreras

## Colaboración

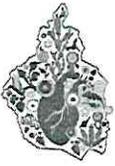
Jorge Aguilar 14-15 mcf  
metropoli@conica.com.mx

Las alcaldías Cuauhtémoc e Iztapalapa tienen buena voluntad para acoger a migrantes que serán deportados de Estados Unidos y utilizarán la capital como vía de tránsito para retornar a sus regiones o buscar alternativas de empleo en la metrópoli, por lo que están a punto de realizar acciones como servicios médicos, alimentación y verificación de inmuebles abandonados o tomados por el crimen en los que se podría extender el dominio y convertirlos en albergues, todo en conjunto con las decisiones que indique la presidencia de la República.

En los años 2022 y 2023, cuando miles de personas en tránsito buscaban en la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), los trámites para la ayuda y reconocimiento como refugiados, la saturación en la logística llevó a las alcaldías Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo



En 2024, el exalcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, cerró la casa del migrante bajo el argumento de que no era necesaria mantenerla en la colonia Juárez.



a mantener en los espacios públicos a decenas de personas en tránsito, con pésima calidad de vida, sin servicios básicos de higiene y mala alimentación; no obstante, previo a las amenazas de las deportaciones de extranjeros de Estados Unidos a México y Centroamérica, las alcaldesas Alessandra Rojo de la Vega y Aleida Alavez dijeron a *Crónica* que están interesadas en colaborar con los tres niveles de Gobierno, a pesar de no contar con presupuesto para ello, mientras que el edil de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, considera que es pésima e improvisada la estrategia del Gobierno de México.

El área de Movilidad Humana del Gobierno capitalino no ha externado a la población el plan a seguir en conjunto con los ediles. Hasta el momento, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, únicamente se ha limitado a decir que se alista la reubicación de migrantes que viven en las calles, como la Plaza de la Soledad en la alcaldía Venustiano Carranza. Dicha estrategia se realizaría en coordinación con el Gobierno Federal, sin embargo, no se ha revelado la

ubicación de los albergues, presupuesto o a cuántas personas atenderán.

A pesar de que las alcaldías no tienen atribuciones para realizar actos en materia migratoria, salvo en un anuncio de emergencia nacional —en conformidad con la Ley de Migración—, Rojo y Alavez están interesadas en buscar soluciones, reunirse con Villanueva y Brugada, pero Mauricio Tabé aseguró que desconoce el proyecto migratorio a seguir y calificó como de ligereza y arrebato la relación de la presidencia con Estados Unidos.

“No tenemos conocimiento, me preocupa el grado de improvisación con que el Gobierno Federal ha tratado la relación con Estados Unidos, así como muchos temas con estos Gobiernos. Me preocupa que esta descomposición de la relación no solamente afecte a nuestros connacionales, si no también afecte las relaciones económicas y eso tenga consecuencias sobre el empleo y la calidad de vida de todos los mexicanos, al ser uno de los socios comerciales más importantes que tiene México”.

**Alessandra Rojo dice que incitará al Gobierno central a la toma de dominio de predios abandonados que podrían rehabilitarse como refugios**

“Nos preocupa en el caso del fenómeno migratorio, que en la ligereza y la improvisación, tengamos una ola de migrantes y que ni el Gobierno Federal ni de la ciudad estén preparados para recibir estas olas migratorias, no solamente de mexicanos, si no de migrantes de otros países, que terminen residiendo aquí y me parece que lo más justo que tiene que hacer el Gobierno es pensar en los derechos de todas las personas y dar las condiciones para albergar a los migrantes, porque si no vamos a tener, como ya hemos tenido, las calles llenas de personas en situación de calle y lo más crítico son las violaciones a los derechos y las afectaciones que gene-



**ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA**  
Cuauhtémoc



**ALEIDA ALAVEZ**  
Iztapalapa



**MAURICIO TABÉ**  
Miguel Hidalgo

Fotos: Cuartoscuro



ran al entorno”.

“Son personas que en busca de la esperanza lo único que acumulan es sufrimiento y violaciones a sus derechos humanos, hay una parte humanitaria de la cual no podemos ser ajenos, pero la otra son los problemas que generan sobre el entorno urbano y el espacio público, los dos son desafíos importantes que el Gobierno de la ciudad y Federal deben prevenir. Cerrar los ojos ante la realidad va a generar mayores problemas porque se acumulan en las distintas alcaldías y municipios de nuestro país”.

La principal alcaldía a la que llegó población migrante retornada en el periodo de 2015-2020 fue Benito Juárez (16.1 por ciento); en orden de importancia, las tres siguientes alcaldías fueron Miguel Hidalgo (13.8 por ciento), Cuauhtémoc (11.6 por ciento) e Iztapalapa (8.9 por ciento). Durante este lapso se consideró que 58.2 por ciento de las personas migrantes retornadas a la entidad fueron hombres, cuya edad mediana fue de 38 años; según el Diagnóstico de la Movilidad Humana en la Ciudad de México, elaborado por el Gobierno Federal.

Sin embargo, en años posteriores, el número de personas en tránsito se extendió a alcaldías como Tláhuac, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero, con grandes asentamientos irregulares en los que todavía habitan migrantes. En mayo del 2024, vecinos de la colonia Verónica Anzures en Miguel Hidalgo, rechazaron la reubicación de la COMAR en esa localidad, a causa de la llegada de extranjeros a las calles, luego de ello, no se retomó una estrategia para que los espacios públicos no fueran invadidos, aún con las amenazas de Trump de expulsar migrantes que se alojan en iglesias y refugios y más de 11 mil personas ilegales en Estados Unidos que tendrán que pasar por la Ciudad de México para retornar a sus países de origen.

En ese sentido, Alessandra Rojo de la Vega narró a *Crónica* que si bien han tratado la política migratoria con autoridades federales y estatales, está dispuesta, dentro de sus facultades, a brindar servicios

de ayuda a los migrantes, como incitar al Gobierno central a la toma de dominio de predios abandonados que podrían rehabilitarse como refugios. Sin embargo, ante la ausencia de recursos para este rubro, no es posible regresar espacios como la casa del migrante. Además, cree que no serán suficientes los trabajos que se realicen para contener a los extranjeros y conacionales.

“He empezado las verificaciones a hoteles y predios abandonados que están invadidos, verificar la situación, hacer un diagnóstico con el Gobierno de la ciudad, para que podamos hacer refugios para ellos. Por supuesto que yo no tengo recurso para ello, pero sí la disposición para coordinarme con ellos. Uno de ellos es el hotel Parra, donde hubo un incendio y murió una familia, no tiene dueño, fue invadido y una persona rentaba por esos espacios que utilizaban como Unidad Habitacional de manera ilegal; todos estos predios que hay muchos en el centro y en distintas colonias, como la Guerrero, hay que verificarlos, como alcaldía pongo toda la fuerza de abogados para regularizar, pero forzosamente le tiene que entrar el Gobierno de la ciudad para la extinción de dominio, si ellos me ayudan con recursos, yo puedo poner capital humano para que operen y sean espacios culturales, deportivos, donde se respeten sus derechos”.

“Hemos establecido una brigada de servicios médicos que pudieran estar en la alcaldía, ahorita no tenemos identificado algún campamento, respetamos sus Derechos Humanos para atenderlos, acompañarlos de la mano de los Gobiernos que les corresponde regularizar sus trámites con el Gobierno Federal o buscar un refugio con el Gobierno de la ciudad. Sería muy raro que se instalara un campamento en la colonia Juárez”.

“Me parece que van a faltar manos, ojalá que no sea el caso y se pueda atender a toda esta población, pero creo que va a ser insuficiente. Para mí es muy importante que sepan que cuentan con mi apoyo, con mi coordinación para poder apoyar a todas las personas que se verán perjudicadas con el tema de Estados Unidos”.

**¿Se tiene planeado regresar la casa del migrante?**

“Por el momento no, el presupuesto es insuficiente, lo he venido diciendo en el Congreso de la Ciudad de México y lo repito todos los días, el presupuesto que nos asignan en Cuauhtémoc es destinado a los 585 mil habitantes, pero todos los días transitan siete millones de personas que desgastan los espacios públicos, que utilizan los parques, las plazas; es muy poco presupuesto para la cantidad de servicios y peticiones que tenemos todos los días y no hay dinero suficiente para atender a toda esta población”.

En 2024, el exalcalde de Cuauhtémoc, Raúl Ortega, cerró la casa del migrante

bajo el argumento de que no era necesaria mantenerla en la colonia Juárez, sin embargo, actualmente no existen espacios subsidiados por el Gobierno para refugiar migrantes. El albergue de la alcaldía Tláhuac cerró en 2023 tras siete semanas de operación, según las autoridades, debido al sobrecupo de cuatro mil personas, hecho que retornó a las personas en tránsito a la plaza Giordano Bruno; después, no se instaron más espacios para atender a esa población.

En tanto, Aleida Alavez mencionó a *Crónica* que la alcaldía Iztapalapa se ha adelantado a colaborar con la política migratoria y están listos para “hacer sin chistar a lo que solicite la presidenta y la jefa de Gobierno”. Adelantó que desde el 2024, se instaló la Comisión de Interculturalidad que atiende a las problemáticas de movilidad humana, para que no se le criminalice a los migrantes y se generen las condiciones para la convivencia pacífica, no se les estigmatice y se establezca la convivencia pacífica.

Lejos de incitar a la preocupación por las posibles deportaciones, la alcaldesa planea tomar de la mano a todas las ins-



tituciones federales y locales para recibir a la población en tránsito, sin que eso genere afectaciones en los espacios públicos o en su calidad de vida.

“Tenemos una política intercultural de reconocimiento a la necesidad de migración, no vamos a estigmatizar si llegan olas migratorias. Nos hemos reunido con la Organización Internacional de Migraciones, con la Comisión Intercultural de la Ciudad de México, se va a hacer un plan con la jefa de Gobierno, donde todas las alcaldías tendremos una subcomisión para estar de la mano con las acciones que determine nuestra presidenta. No podemos más que hacer eso, no nos corresponde establecer los estatus migratorios de nadie, en el caso de la alcaldía”.

Aleida afirmó que incitará a una reunión con la COMAR y con el Instituto Nacional de Migración para que la información fluya adecuadamente y atención al fenómeno migratorio, de tal manera que no genere preocupación en la población y no se generen percepciones equivocadas de lo que significa la presencia de flujos migratorios en Iztapalapa.

Ante la posible instalación de alber-

**“Nos preocupa en el caso del fenómeno migratorio, que en la ligereza y la improvisación, tengamos una ola de migrantes y que ni el Gobierno Federal ni de la ciudad estén preparados para recibir estas olas migratorias”, dijo Mauricio Tabé**

gues, Alavez esperará a las indicaciones del Gobierno federal, donde se prestarán servicios de salud, sin embargo, esperará a lo que determine la Comisión de Interculturalidad de la Ciudad de México.

**¿Cree suficientes las medidas del Gobierno federal local y federal ante las deportaciones?**

“Es una situación que se ve venir, no está presente aún, pero se están haciendo los preparativos por si llegara a suceder la llegada de muchas personas en ese sentido. Lo importante es estar al pendiente, en nuestro caso, medidas que impliquen establecer espacios, ver con qué servicios se van a contar, que no actuemos de manera improvisada”.

Hacia la posible instalación de una casa del migrante subsidiada por la alcaldía, similar a la que existía en la alcaldía Cuauhtémoc, Aleida Alavez subrayó que se están haciendo las previsiones, dado que no existe un presupuesto asignado para ello; es por eso que insiste en que insistió en que es fundamental la coordinación diaria en los gabinetes para estipular qué tareas le corresponden a cada funcionario de los tres niveles de Gobierno.

“Esta ciudad se determinó hospitalaria desde hace muchos años, nosotros hicimos la primera Ley de interculturalidad y movilidad humana para que todas las personas que están en movilidad no tengan ninguna problemática ni que se les detenga y la idea es prestar servicios, ser empáticos y no criminalizar a nadie” •



EVALUADOS POR SUS HABITANTES

# OPACOS EN XOCHIMILCO Y LA B J

● La información se obtuvo a través del Índice Global de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia que se publica de manera anual 8



**EVALUADOS POR LA CIUDADANÍA**

# REPRUEBAN BENITO JUÁREZ Y XOCHIMILCO

La información se obtuvo de acuerdo al Índice Global de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia (IGOT), que se publica anualmente

DIEGO RAYA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** La transparencia que ofrecen las alcaldías es fundamental para fortalecer la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas.

El portal Info CDMX —que garantiza el derecho de acceso a la información pública en la capital— emitió el resumen de las alcaldías peor evaluadas en temas de transparencia. Benito Juárez y Xochimilco destacaron como las demarcaciones con la peor evaluación, con un 63.08 por ciento y 76.96 por ciento de calificación, respectivamente.

Las alcaldías capitalinas son dirigidas por el panista Luis Mendoza y la petista Circe Camacho.

La demarcación Benito Juárez encabezada por Luis Mendoza acumuló mil 179 solicitudes para la atención de



10 alcaldías son las que casi alcanzan una calificación perfecta

**REPORTES**

La BJ acumuló mil 179 solicitudes de atención; Xochimilco tuvo 2 mil 083 reportes

problemas en el pasado mes de diciembre.

Por otro lado, Xochimilco a cargo de Circe Camacho registró 2 mil 083 reportes en la misma fecha.

Destaca la cantidad de alcaldías que se encuentran sobre el 90 por ciento, son 10 las alcaldías las que casi alcanzan una calificación perfecta.

El porcentaje se obtiene de acuerdo a que, tanto en la Plataforma Nacional de

Transparencia (PNT) como en el portal de internet de cada alcaldía haya información correctamente publicada, actualizada y de la misma manera sistematizada.

Así, los rubros tomados en cuenta son los que se presentaron a continuación: ejercicio del presupuesto; programas sociales; programas de desarrollo urbano; estrategia anticorrupción, entre otros más.

**ALCALDÍAS**



**EN SU INICIO COMO EDIL DE LA AO AUMENTARON MÁS 10% LAS QUEJAS**

# CRECEN QUEJAS VS EL PERSONAL DE CASARÍN

**En comparación con los últimos meses en que Lía Limón gobernó la alcaldía, los resultados no han sido favorables**

DANIEL ESCOBAR  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Las denuncias contra servidores públicos en Álvaro Obregón, aumentaron más de un 10 por ciento en el arranque de Javier López Casarín como edil, con respecto al cierre de su antecesora, Lía Limón. En el primer trimestre de López Casarín como alcalde (octubre a diciembre), en Álvaro Obregón se interpusieron 60 quejas contra servidores públicos, mientras que en los tres meses de cierre de Lía Limón como edil, fueron 53 los expedientes abiertos en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Las colonias obregonenses, donde más se quejaron por el actuar de los servidores públicos en este arranque de la administración de López Casarín, fueron Colinas del Sur, La Herradura del Pueblo Tetelpan, Axotla, Jardines del Pedregal, San Bartolo Ameyalco, localidades que abarcaron un 30 por ciento de las denuncias.



La administración criticó a su antecesora por los niveles de violencia en la AO

Es de señalar que las personas de dos de las cinco colonias, tienen un ingreso general por debajo del promedio en la Ciudad de México y el país, de acuerdo con el estudio hecho por la organización Predik Data-Driven.

Desde la campaña previa a la elección con la que López Casarín evitó la reelección de Lía Limón, el ahora alcalde fue enfático en que una de sus prioridades sería mejorar la relación entre los servidores públicos y los

## QUEJAS

De octubre a diciembre se interpusieron 60 quejas contra servidores públicos

obregonenses, pues acusó que la administración de su antecesora era violenta con la gente, sin embargo, en este arranque hubo mayores quejas de la población.

“Álvaro Obregón está secuestrada por una administración corrupta y violenta que recurre a grupos de choque para amenazar y extorsionar a vecinos, comerciantes y empresarios (...) el gobierno de la que se quiere reelegir fracasó rotundamente”, dijo en su momento.



# Milpa Alta alista 11 bebetecas

MALENY NAVARRO

reluce

La alcaldía Milpa Alta de Ciudad de México construirá y acondicionará al menos 11 bebetecas, un proyecto para mejorar la atención a la primera infancia.

De acuerdo con el Observatorio de Cuidados, alimentado con datos del Censo poblacional 2020, Milpa Alta es la alcaldía con el más alto porcentaje de población infantil, con 28 mil 290 niños, y la que tiene el mayor porcentaje de población infantil que demanda cuidados en la Ciudad de México.

El alcalde Octavio Rivero detalló que las bebetecas se instalarán en los inmuebles de algunas bibliotecas que ya están abiertas y otras en diferentes espacios. Incluyen espacios de estimulación temprana y actividades lúdicas para niños de 0 a 10 años.

En entrevista con este diario explicó que las pocas escuelas privadas que ofrecían servicios de estimulación temprana en la alcaldía cobraban precios elevados, alrededor de mil 500 pesos al mes por clases los fines de semana. Por ello también perfila la construcción de un centro integral que ofrecerá servicios gratuitos, como literatura infantil y apoyo a padres, abordar el rezago educativo y promover el uso de la lengua náhuatl.

CORTESÍA FB PILARES CDMX



En los Pilares CdMx ya hay bebetecas



## MH, segunda demarcación más segura, destaca Tabe

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El alcalde Mauricio Tabe celebró los resultados de la *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* del Inegi, que colocan a la Miguel Hidalgo como la segunda alcaldía con la mayor percepción de seguridad en la Ciudad de México.

De acuerdo a esta encuesta, 40.2% de los vecinos consideraron que es inseguro vivir en la demarcación; es decir, que 60% lo consideraron seguro.

La alcaldía se ubicó en segundo lugar, empatada con Cuajimalpa y por debajo de la Benito Juárez.

“Hoy se publicó la encuesta del Inegi que pregunta a los vecinos cómo sienten la seguridad en todo el país, es una gran noticia, pasamos del tercero al segundo lugar y así seguimos trabajando para que nuestras vecinas y vecinos, así como quienes nos visitan y trabajan en Miguel Hidalgo, se sientan más seguros”, dijo.

Tabé recalcó que cuando inició su gobierno, Miguel Hidalgo era una de las alcaldías más inseguras, pero gracias a la estrategia Blindar MH lograron darle la vuelta a la inseguridad y “no vamos a parar hasta ser la alcaldía más segura de la Ciudad”. ●



## Aclaración de José Rodrigo Ugarte Molina, <sup>30</sup> representante de Organizaciones Sociales de MH

Niego que exista denuncia alguna en mi contra por el delito de fraude derivado del proyecto de Mar Tirreno N.32, colonia Popotla, alcaldía Miguel Hidalgo; pues en primer lugar nunca he sido notificado al respecto por autoridad alguna, pero además aclaro que este proyecto ya se concretó, el predio fue comprado en fecha 28 noviembre de 2016, se escrituró en favor del Invi en fecha 12 de diciembre de 2017 con número de escritura 25,196 ante la fe del notario 216, se otorgó aviso de obra en fecha 15 de diciembre del 2022 con número 046/dgu/62/22

otorgado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la CDMX, así como las cantidades entregadas por los beneficiarios a razón de \$133,000, no fueron para la tramitación de ningún crédito, sino para su aportación para la compraventa de dicho inmueble y si al día de hoy no se ha podido construir las 17 acciones de vivienda, es por que la señora Claudia Verónica de la Riva Hernández es la única inquilina que se ha opuesto a desocupar el inmueble para poderlo demoler, aún cuando a todos se les garantizó en su momento formar parte del pa-

drón de beneficiarios por parte del Invi y la organización, se cuenta con el soporte documental para todo lo anterior.

Desafortunadamente dicha persona violó las reglas de operación de la institución al oponerse a la realización de la construcción, por lo que la organización ha solicitado su salida de dicho proyecto, esto generó dicha molestia y ahora sin justificación realiza falsas acusaciones.

Mi organización tiene más de 20 años entregando de manera honesta y transparente vivienda en conjunto con el gobierno de

la Ciudad de México ayudando a los que más lo necesitan y se puede corroborar con dichas autoridades, notas periodísticas y reportes fotográficos, sabemos que hay quienes se dedican a defraudar personas solicitantes de vivienda pero no es el caso de nuestra organización, por lo que pedimos se rectifique esta nota y se corrobore con las autoridades la información aquí dilucidada, ya que no existe fraude alguno ni tampoco los 8 inquilinos denunciaron el mismo, se trata sólo de una persona que intenta a la fuerza chantajear al Invi con demandas injustificadas, ya que varios de los inquilinos ya desocuparon desde 2022 dicho inmueble y están siendo afectados en conjunto con los adicionales que forman parte del proyecto, por esta persona que se niega a desocupar el inmueble para construir.

Y aclaro no soy ningún gestor de vivienda, soy un dirigente político y social en la alcaldía Miguel Hidalgo que durante más de 20 años he trabajado por su comunidad, la misma que hoy me respalda, y el trabajo colectivo de nuestra organización es de la mano con y para los ciudadanos sin amenazas y con total respeto a su persona, ya que eso forma parte de los principios de nuestra lucha social.

(N de la R: El texto se publica tal cual).





LA EDIL BERENICE HERNÁNDEZ, EN EL 2023

## FIRMA TLÁHUAC CONTRATOS IRREGULARES

ENTREGO 8 MILLONES DE PÉSO PARA LUMINARIAS A UNA EMPRESA QUE NO PRESENTÓ LA DOCUMENTACIÓN DE MANERA CORRECTA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN **CDMX 9**

LO CONFIRMA REVISIÓN DE LA AUDITORÍA

# Hace alcaldía Tláhuac contratos irregulares

GOBIERNO DE BERENICE HERNÁNDEZ FACILITÓ LA ENTREGA DE 8 MDP PARA LUMINARIAS A EMPRESA QUE NO PRESENTÓ TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— El gobierno de la alcaldía Tláhuac a cargo de la reelecta Berenice Hernández, ha facilitado contratos millonarios para adquisiciones a empresas que no presentan toda su documentación en los respectivos procesos de 2023, según indica la última entrega que hizo la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), sobre



Se podría ordenar sanciones para la alcaldía

### DETECTÓ

- La Auditoría indicó que hubo varias irregularidades en el proceso de contratación por licitación pública



revisiones fiscales a las instituciones públicas locales.

En los resultados de la investigación ASCM-067-23, la Auditoría indicó que hubo varias irregularidades en el proceso de contratación por licitación pública, pero principalmente la falta de soporte documental para justificar las cotizaciones de los proveedores consultados, además de que el proveedor no comprobó cumplir con sus obligaciones fiscales. Por ello, la Auditoría indicó que al permitir esta situación, se podrían ordenar sanciones para la Alcaldía que encabeza Hernández Calderón.

Estas observaciones se hicieron sobre el gasto que hizo Tláhuac por la adquisición de luminarias con un monto de recursos públicos que ascendió en 8 millones 450 mil pesos. La Auditoría indicó que desde el inicio los proveedores no confirmaron la cotización. “En el Dictamen de la Evaluación Cualitativa a la documentación legal y administrativa, elaborado por la Subdirección de Recursos Materiales no fue incluida la documentación soporte de la propuesta técnica y económica del proveedor José de Jesús Cortes López, por lo que no se pudo constatar que

ésta haya cumplido con la totalidad de los requisitos legales y administrativos, técnicos y económicos para ser proveedor adjudicado”, señala.

La alcaldía no exigió varios requisitos como comprobantes de que los proveedores cuentan con refacciones, instalaciones y equipos del material eléctrico solicitado, ni el cumplimiento de obligaciones fiscales “la Alcaldía Tláhuac no proporcionó las constancias con las que el proveedor garantizó estar al corriente de sus contribuciones en los cuatro años previos al procedimiento”.

#### ALCALDÍA



Berenice Hernández ha facilitado contratos millonarios para adquisiciones a empresas que no presentan toda su documentación

# INSTITUTOS



## Descartan cambios por nuevas vacantes

EDUARDO CEDILLO *2/10*

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) descartó afectaciones en preparativos para la elección judicial, luego de que se sumaron al proceso siete nuevas plazas a las 133 previstas.

La consejera electoral, Cecilia Hernández, afirmó que estos cambios no repercuten en las consideraciones del Instituto para la elección, pues aún no se tienen definidas las listas para la integración de boletas.

“Si hubiéramos tenido ya la entrega de los listados, quizás hubiera tenido algún impacto, pero esto no es así. De acuerdo con lo que dice la Constitución, será hasta el mes de febrero en el que se nos entreguen los listados de todas las candidaturas, incluyendo las personas que se van a someter a votación”, puntualizó.

Con el incremento de plazas, el IECM considera un total de 936 candidaturas en la boleta, bajo el principio de una sola circunscripción.

Esta cantidad es similar al que se tuvo en el proceso electoral 2023-2024, cuando se tuvieron mil 195 candidatos. La diferencia es que la elección judicial no considera candidaturas de representación proporcional.

En cuanto a la votación, Hernández puntualizó que la ciudadanía tendrá que elegir entre cinco candidatos de cada tipo, entre magistrados, jueces y para el Tribunal de Disciplina.

“Tenemos que trabajar mucho en la pedagogía del voto para explicar de manera muy didáctica a la ciudadanía qué es lo que va a encontrar en la boleta y cómo van a tener que votar”, destacó.



### CONVOCATORIA TRADUCIDA

El llamado del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para registrar partidos y agrupaciones políticas cuenta con traducciones a cuatro lenguas indígenas: náhuatl, otomí, mixteca y mazahua. Se encuentran alojadas en el portal del organismo.



Especial



LA CIFRA REAL SE DESCONOCE: COMISIONADA DEL INFO

# En la CDMX se dedican al comercio informal al menos 350 mil personas<sup>30</sup>

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Tan sólo en el Centro Histórico habría 20 mil // La cifra se duplica en ciertas épocas del año: Carmen Nava Polina // Ha crecido desde 1990

Se estima que en la Ciudad de México, entre 350 mil y 550 mil personas se dedican al comercio informal, señaló María del Carmen Nava Polina, comisionada ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info).

En una sesión del pleno, señaló que si bien “nadie sabe con certeza” el número de personas que se dedican a dicha actividad, tan sólo en el Centro Histórico podrían sumar 20 mil, y en ciertas épocas del año la cifra puede aumentar al doble, de acuerdo con una fuente documental citada por la comisionada.

Resaltó que el comercio en la vía pública es ejemplo de una actividad que significa una alternativa de empleo para miles de personas, pero a la vez tienen dificultades para insertarse en el mercado laboral formal.

El estudio al que hizo referencia Nava Polina detalla que desde los años 90 el comercio informal en la capital del país ha crecido por diversos factores: la expansión demográfica, las crisis económicas y la liberación económica.

“Al día de hoy, resulta normal apreciar como parte del paisaje urbano las largas filas de puestos que se ubican en las banquetas, cerca de las entradas de las estaciones del transporte público, e incluso en esa especie de villas formadas por tendejones de múltiples colores con mesas y muestra-



▲ El comercio en vía pública es ejemplo de una actividad que significa una alternativa de empleo para miles de personas, señaló la comisionada ciudadana del Info capitalino, Carmen Nava Polina. Foto Roberto García Ortiz



dores improvisados.

“Al tiempo que sin temor, pero tampoco sin alternativa, millones de personas circulamos entre sus senderos con el riesgo que representan las redes de cables de *diablitos* o los tanques de gas para cocinar alimentos.”

Por otra parte, el pleno del Info

aprobó revocar la respuesta entregada a un particular para que la alcaldía Gustavo A. Madero transparente el número de permisos que ha otorgado a comerciantes ambulantes, pues en su primera respuesta sólo se limitó

a señalar los lineamientos para ejercer la actividad, al señalar que su sistema no arroja la información sobre los permisos que ha entregado.

En tanto, las Comisiones Unidas de Administración Pública y Planeación del Desarrollo del Congreso local aprobaron los dictámenes para designar a María de Lourdes García, Ernesto Jiménez, Guadalupe Valencia, Salvador Mungía y Ana González como integrantes del comité de selección que se encargará de definir la terna para elegir a la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, que lleva casi un año con un encargado de despacho, luego de la renuncia de Pablo Benlliure.

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



# Rechazan cambiar regulación a Airbnb

Presidente de la Comisión de Vivienda está en contra de extender el plazo

**OMAR DÍAZ**

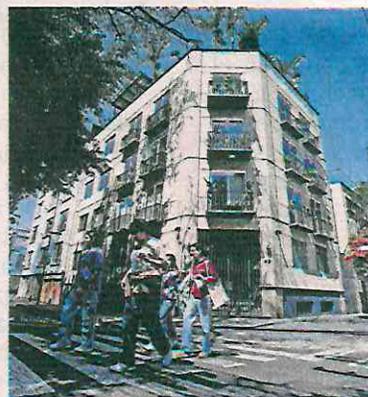
—metropoli@eluniversal.com.mx

El presidente de la Comisión de Vivienda del Congreso capitalino, el morenista Emilio Guijosa, se manifestó en contra de modificar o postergar la regulación a las plataformas de alojamiento temporal tipo

Airbnb, que fue aprobada en octubre pasado.

El 2 de octubre se avalaron modificaciones a las leyes de Turismo, Vivienda y Reconstrucción para no renovar el registro a aquellos inmuebles de alojamiento temporal que hayan tenido ocupación de más de 50% de las noches del año. Estas viviendas podrán registrarse nuevamente pasado un año.

Hace dos días, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reconoció que están en diálogo con distintas agrupaciones y grupos como Airbnb "para ponernos bien de acuerdo".



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Regular plataformas de hospedaje combate la gentrificación, dijeron.

Ante esto, Guijosa no está de acuerdo en hacer cambios a la regulación, pues con esto se busca combatir la competencia desleal con los hoteles y la gentrificación. Recordó que ya existe el término de

estancia turística eventual, que sigue vigente.

"Nosotros, como grupo parlamentario, consideramos que es muy pertinente evitar el fenómeno de la gentrificación. Tenemos que buscar una medida sustentable y sostenible para que sí cuidemos el derecho a la vivienda adecuada de los residentes de la Ciudad de México, pero también buscar equilibrar el turismo sostenible para la Ciudad, es decir, por eso se da 50% de las noches al año; además no se erradica, no se borra esta figura de la estancia turística eventual", sostuvo.

El legislador detalló que con la estancia turística eventual no hay problema con la duración del hospedaje, a diferencia del arrendamiento; es decir, uno puede celebrar este acuerdo con un privado por una semana o seis meses. ●



# Avanzan los nombramientos del Comité de Planeación

En comisiones, diputados avalan a los cinco integrantes, **que serán los encargados de formar la terna para elegir a la próxima titular del instituto; acuerdo va al pleno**

**OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo del Congreso capitalino designaron a María de Lourdes García Vázquez, Guadalupe Valencia García, Ana Isabel González González, Ernesto Jiménez Olin y a Salvador Rafael Munguía Pérez como los cinco integrantes del Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP).

Estos nombres, que tendrán el carácter de honorífico, deberán ser avalados en el pleno del Congreso local por las dos terceras partes de los diputados presentes.

Estas cinco personas obtuvieron las mayores calificaciones durante el proceso de evaluación.

María de Lourdes García Vázquez y Ernesto Jiménez Olin estarán cinco años en el comité; Guadalupe Valencia García y Salvador Rafael Munguía Pérez, cuatro; y Ana Isabel González González, tres, lo anterior para garantizar el criterio escalonado de duración en el cargo.

El Comité de Selección deberá quedar formalmente instalado y dar inicio a sus funciones a más tardar, el 6 de febrero.



A excepción de un integrante, que tuvo el voto en contra del PAN, los demás nombramientos fueron aprobados por unanimidad.

Los diputados panistas únicamente estuvieron en contra de Jiménez Olin y los demás nombramientos se aprobaron por unanimidad. Los otros cinco participantes del proceso fueron descartados.

El comité integrará una terna de candidatos para ocupar la dirección del IPDP, a la cual Pablo Benlliure renunció en febrero de 2023.

Dicha instancia enviará al Congreso local esta terna y los diputados votarán, por mayoría calificada, a la nueva directora del instituto, pues cabe recordar que la Ley del Sistema

**6**

**DE FEBRERO**

es la fecha estimada para que el Comité de Selección quede instalado e inicie sus funciones.



de Planeación estipula que tendrá que existir alternancia en el género de la persona titular.

**¿Qué dijeron durante sus entrevistas?**

Durante su entrevista, María de Lourdes García Vázquez manifestó su deseo para que el titular del IPDP cuente con un compromiso político y social con la ciudadanía, sin olvidar la regionalización de los programas de desarrollo que demanda una sociedad tan variada geopolíticamente como la capitalina.

Guadalupe Valencia García puntualizó que quien sea designado deberá coordinar esfuerzos de manera horizontal, y con el conocimiento de la legislación urbana, de seguridad y vivienda; asimismo deberá manejar temas de índole territorial, de fronteras y dinámicas económicas.

La arquitecta Ana Isabel González destacó la importancia de la producción de vivienda y del hábitat en coordinación con la ciudadanía.

El licenciado en Historia y luchador social, Ernesto Jiménez Olin, sostuvo que en la planeación es fundamental partir de una visión que ponga en el centro la generación de una ciudad de derechos, con participación ciudadana, un marco jurídico sólido, una ley de ordenamiento territorial y un plan práctico que atienda las necesidades reales. ●



**Raúl Torres, diputado del PAN**

“A lo mejor todos podemos tener ideas muy buenas, pero no veo un perfil técnico para estar en el Comité, a título personal”.

# Mete 4T perfil afín a proceso de IPDP

EDUARDO CEDILLO

Comisiones del Congreso local integraron el Comité de Selección que deberá elegir a la nueva persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva (IPDP), en un proceso en el que el oficialismo metió a un perfil afín que había sido cuestionado por la Oposición.

Se trata de Ernesto Jiménez, activista de la vivienda y ex dirigente del PRD, quien durante su entrevista fue criticado por carecer de una formación técnica en la materia.

“A lo mejor todos podemos tener ideas muy buenas, pero no veo un perfil técnico para estar en el Comité, a título personal, y mi pregunta sería: ¿cuáles son esos motivos que a usted personalmente lo llevan a querer formar parte de este Comité”, cuestionó el panista Raúl Torres en la comparecencia que se realizó el 14 de enero.

En contraste, el diputado cuatroteísta Gerardo Villanueva optó por no cuestionarlo en dicha sesión.

Ayer, Jiménez se ubicó

## EL COMITÉ

El órgano conformado ayer deberá elegir a la persona titular del IPDP.

■ A través de cédulas de evaluación, se eligieron los cinco perfiles que conforman el Comité de Selección. Así quedaron.

### **María de Lourdes García**

- 1,591 puntos.
- Todos los votos a favor.
- 5 años ocupará el cargo.

### **Ernesto Jiménez**

- 1,420 puntos.
- 3 votos en contra.
- 5 años ocupará el cargo.

### **Guadalupe Valencia**

- 1,319 puntos.
- Todos los votos a favor.
- 4 años ocupará el cargo.

### **Salvador Rafael Munguía**

- 1,310 puntos.
- Todos los votos a favor.
- 4 años ocupará el cargo.

### **Ana Isabel González**

- 1,210 puntos.
- Todos los votos a favor.
- 3 años ocupará el puesto.

como el segundo perfil mejor puntuado en el proceso que realizaron las comisiones unidas de Administración Pública Local y Planeación del Desarrollo.

Su designación fue la única, de las cinco que se realizaron ayer, que tuvo votos en sentido negativo, de los panistas Daniela Álvarez, Olivia Garza y Diego Garrido.

“Nosotros desde un principio hablamos de que queríamos perfiles técnicos y, bajo esa lógica, por eso votamos en contra de (Ernesto Jiménez), porque no tiene un perfil téc-

nico, es un líder vecinal, ex perredista, ex presidente del PRD, entonces, creo que no cumplía con el perfil”, detalló Garza.

En tanto, la candidata mejor evaluada fue la arquitecta y académica María de Lourdes García, quien alcanzó mil 591 puntos.

De acuerdo con la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo, los dos perfiles mejor evaluados mantendrán su puesto en el Comité del IPDP por cinco años; los dos siguientes lo conservarán por cuatro y el quinto por tres años.



FALTA VOTACIÓN EN EL PLENO

## Eligen al comité para Instituto de Planeación

Cuatro de los cinco perfiles fueron aprobados en comisiones por unanimidad *22/000*

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

Diputados locales definieron los cinco perfiles que podrían conformar el Comité de Selección de la persona titular de la Dirección General del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México (IPDP).

Se trata de María de Lourdes García Vázquez, Ernesto Jiménez Olin, Guadalupe Valencia García, Salvador Rafael Munguía Pérez y Ana Isabel González.

Los cinco dictámenes deberán someterse a votación en el pleno del Congreso local en febrero, cuando inicia el segundo periodo ordinario, y requieren dos terceras partes de los votos de los diputados presentes para quedar como parte del Comité de Selección.

Durante la sesión de ayer de las comisiones uni-



**Ana Isabel González**

- La arquitecta coordinó un proceso de reconstrucción en el istmo de Tehuantepec



**Ma. de Lourdes García**

- Es arquitecta egresada de la UNAM y profesora de la Facultad de Arquitectura



**Guadalupe Valencia**

- Doctora en Sociología por la UNAM y maestra en Sociología Política

das de Administración Pública Local y de Planeación del Desarrollo, cuatro de los perfiles obtuvieron 15 votos.

Sólo Ernesto Jiménez Olin obtuvo 11 votos a favor de diputados de Morena y partidos aliados, y tres en contra de los panistas Daniela Álvarez, Diego Garrido y Olivia Garza, presidenta de la comisión de Planeación del Desarrollo.

Jiménez Olin fue presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Ciudad de México, es licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México y fue coordinador general de la Unión Popular Valle Gómez.

Los legisladores también aprobaron los dictámenes en los que se descartó como integrantes del Comité a Arturo Bautista Lozano, Juan José Orozco y Orozco, Enrique Soto Alva, María del Pilar Muriedas Juárez y Naxhelli Ruiz Rivera.

Este diario publicó el lunes pasado que la



**Ernesto Jiménez**

- Licenciado en Historia por la ENEP Acatlán, fue auxiliar en El Colegio de México.



**Salvador Munguía**

- Contador y expresidente de la Alianza Ciudadana por la Justicia y la Transparencia

organización Ruta Cívica hizo un llamado para que se entrevistara a Ruiz Rivera al considerar que es la especialista idónea para el comité.



#CONGRESOLOCAL

## PERFILAN AGENDA

ESPERAN INICIATIVAS DE LA JEFA DE GOBIERNO

CINTHYA STETTIN



Los legisladores del Congreso de la Ciudad de México alistan los temas que desarrollarán y debatirán en el periodo de sesiones que inicia el 1 de febrero.

Lo primero será analizar las iniciativas de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, en materia de robo de vehículos y autopartes.

En particular, serán reformas al Código Penal local y a la Ley de Movilidad para que se persiga por oficio el robo de vehículos y de autopartes, y que se regule "el grabado o tatuaje" en accesorios automovilísticos.

Además de acciones en la Ley de Establecimientos Mercantiles para que quienes se dedican a la venta o instalación de partes presenten formalmente la factura o documento de las piezas. En entrevista con **El Heraldo de México**, la presidenta de la Mesa Directiva, Martha Ávila, agregó que también se designará a la persona titular del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. ●

### TAREA POR VENIR

- 1 ● También darán seguimiento a la implementación de la Reforma Judicial.
- 2 ● Deben avanzar en la adecuación normativa en materia de pueblos indígenas.



La oposición en contra del nombramiento

**DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

**Exige el PAN  
renuncia de  
Leticia Delgado**

**SEÑALA**

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

La oposición señaló que la designación de este cargo es contrario al discurso de Morena

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El Partido Acción Nacional condenó el hecho de que la hermana del titular de la SEP, Mario Delgado Carrillo, logró un cargo de nivel en la administración de Clara Brugada.

Ante ello solicitó la renuncia de Leticia Delgado Carrillo, quien es la titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría

**EXHORTA**

Pidieron al gobierno capitalino a tomar cartas en el asunto

de Salud CDMX. La asignación del puesto fue condenado por el partido de oposición al señalar que lo hecho es contrario al discurso de Morena sobre cero corrupción, nepotismo y tráfico de influencias.

“Es inaudito y de vergüenza para los mexicanos que no tienen empleo, que sufren por falta de ingresos y que les ha costado meses encontrar un trabajo para subsistir”, declaró el diputado federal del PAN, Ernesto Sánchez Rodríguez.

Y agregó que “ser presidente de Morena fue un gran negocio para Mario Delgado, ahora vemos que ha logrado colocar a su hermana en un puesto de la Ciudad; ya estaremos investigando a sus primos, cuñados, sobrinos, entre otros”.

Por lo anterior Sánchez exhortó a Clara Brugada para que no haga del Gobierno local, un “club de amigos” de Morena. “Dejar de lado las amistades con el ex presidente nacional de Morena, y darle oportunidad de empleo a perfiles egresados de las universidades o cuadros ejecutivos expertos en los rubros”.



Queda congelada resolución por cambio de uso de suelo

# Libran, por ahora, Caso Apalaches

Mantienen batalla legal por el predio ubicado en Bosques de las Lomas

EDUARDO CEDILLO

ilco

El Congreso de la Ciudad esquivó realizar el cambio de uso de suelo en Montes Apalaches 525, contiguo al Bosque de Chapultepec... al menos, por ahora.

La resolución judicial que orillaba al Legislativo a implementar el ajuste quedó congelada, informó el área de Asuntos Jurídicos de Donceles, que mantiene una disputa a través de su área legal.

La solicitud de cambio de uso de suelo ha sido promovida a nombre de la empresa inmobiliaria Trepí, que busca construir viviendas de lujo en la zona.

De acuerdo con la Dirección de Asuntos Jurídicos del Congreso, se obtuvo la suspensión del trámite de juicio de amparo, luego de que el Poder Judicial admitió una queja promovida por la inmobiliaria.

“Con motivo de la admisión del Recurso de Queja promovido por inmobiliaria Trepí S.A. se ha determinado sus-

## UNA DISPUTA AÑEJA

El predio ubicado en Montes Apalaches 525 fue expropiado, sin embargo, nunca se realizó el trámite administrativo.

- Fue expropiado en 1992 por el entonces regente del Distrito Federal, Manuel Camacho Solís, y estaba destinado a ser integrado como Área de Valor Ambiental.
- Tras siete años de inactividad por parte de las administraciones del Distrito Federal, los dueños del espacio solicitaron la devolución, pues, entre otras condiciones, el Gobierno no realizó el pago requerido de la indemnización.
- El juicio legal se ha extendido por más de tres décadas y han estado involucrados los gobiernos locales y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, debido a su facultad para expedir modificaciones al uso de suelo.
- Esta responsabilidad fue heredada por el Congreso capitalino.

pender el procedimiento relativo a la tramitación del juicio de Amparo indirecto 1321/2007”, destacó el Congreso.

El predio en disputa fue expropiado en 1992 por el entonces regente del Distrito Federal, Manuel Camacho, y cuenta con una superficie de 4 mil 799 metros cuadrados, contiguos a la Tercera Sección del Bosque.

Sin embargo, la falta de tramitación administrativa por parte de las autoridades dio pie a que el propietario reclamara la devolución.

El 18 de abril de 2024, el Congreso de la Ciudad recibió la resolución del juicio que obligaba a la Presidencia de la Mesa Directiva, en ese entonces ocupada por la panista Gabriela Salido, a modificar el suelo del predio a habitacional sin mediar procedimiento alguno.

El asunto quedó sin resolverse en la Segunda Legislatura; sin embargo, a finales del año pasado, ya con la Tercera Legislatura en funciones, la necesidad de hacer la modificación volvió a ser notificada.

Desde ese momento, Donceles comenzó una batalla legal.

El 15 de enero fue notificado el Congreso de la última resolución, misma que le daba 20 días para cumplir con el cambio de uso de suelo; sin embargo, cinco días más tarde, el Poder Judicial suspendió el procedimiento al admitir un recurso de queja de Trepí.

“Celebramos que no entrara en término el Congreso de la Ciudad y nosotros lo que queremos es que el uso de suelo de ese predio regrese al uso ambiental, no queremos ahí que se construya, que se desarrolle”, dijo coordinador de Acción Nacional, Andrés Atayde.

El legislador destacó que, al momento, la totalidad del Congreso se mantiene en acuerdo para la defensa del Suelo de Conservación que comprende esta parte del Bosque.

Asimismo, Donceles se preparará también para la respuesta por parte del privado, por lo que se ha sostenido diálogo con la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México para evitar la construcción del desarrollo.



**ANDRÉS ATAYDE** coordinador del PAN en el Congreso

## 'Con la mano extendida'

### ENTREVISTA

EDUARDO CEDILLO *260*

Andrés Atayde, coordinador de Acción Nacional en el Congreso capitalino, afirmó que el partido continuará con su papel como Oposición; sin embargo, apuntó que buscará dialogar con el oficialismo para encontrar puntos en común.

“Siempre hemos creído que hay que tener la mano extendida, porque ser Oposición no significa para nosotros desear que le vaya mal a la Ciudad. Por supuesto que a la mano extendida, esperamos que esa mano extendida sea correspondida y qué significa eso, que nuestra visión sea incluida”, expuso en entrevista.

Explicó que entre las prioridades que el partido buscará impulsar se encuentran las que permitan el acceso a la vivienda para jóvenes y la construcción del proceso de Planeación.

“Cada vez es más difícil acceder a una vivienda en esta Ciudad y, por tanto, vemos bien, de entrada, que el Gobierno de la Ciudad le quiere entrar, pero a la hora de la implementación de las famosas reglas de operación es donde está el



Especial

“Siempre hemos creído que hay que tener la mano extendida, porque ser Oposición no significa para nosotros desear que le vaya mal a la Ciudad”.

“Cada vez es más difícil acceder a una vivienda en esta Ciudad y, por tanto, vemos bien, de entrada, que el Gobierno de la Ciudad le quiere entrar”.

diablo”, argumentó.

En cuanto a temas de coyuntura, ya en el nuevo Periodo Ordinario de Sesiones, la bancada blanquiazul se mantendrá impulsando la creación de la Ley de Sistema de Cuidados para la Capital, una medida en la que se espera presentar más iniciativas.

“Parece haber coincidencia en lo más importante, que es que el implementar un Sistema de Cuidados en esta Ciudad es prioritario, que no se puede postergar más y, en diciembre, en el presupuesto, justamente, se estableció como una partida importante”, indicó.

Para ello, se sumarán a la búsqueda de realización de mesas de diálogo, parlamentos y asambleas con ex-

pertos y especialistas.

“Hay más diálogo, hay más apertura por parte de todos los grupos parlamentarios, asociaciones y creo que eso le viene bien a la Ciudad. Aquí nadie quiere que a la Ciudad le vaya mal”, destacó.

En su llegada a Donceles, tras ser el líder local del PAN, se enfrentó a la mayoría aplastante de Morena y sus aliados.

Atayde señaló que este dominio se logró por el beneficio que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a ese partido; sin embargo, también se lo atribuyó a la traición de uno de sus diputados, lo que fortaleció a la bancada morenista, debilitando a la Oposición.



# PAN va contra los precios de la gasolina

KARLA MORA

19/ener

La dirigencia del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México clausuró de manera simbólica una gasolinera ubicada en la zona de Coapa, en la alcaldía Coyoacán, para manifestarse en contra del precio de la gasolina.

Luisa Gutiérrez Ureña, presidenta del PAN Cdmx, informó que en distintos puntos de la capital del país realizarán una campaña contra el gasolinazo, con el fin de que los habitantes no sean víctimas de abusos.

Acusó a Morena de no cumplir sus promesas de campaña, respecto a no incrementar el precio del combustible que, en la gasolinera clausurada simbólicamente es de Magna 25.49 pesos y Premium 26.99 pesos.

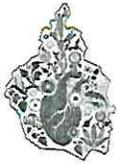
"Morena tiene dos caras, la que engaña durante las campañas electorales y la otra, que ejecuta contra el bolsillo de los ciudadanos (...). Prometieron bajarla a 10 pesos y nos mintieron, son burdos y son insensibles a la economía popular que tanto dicen cuidar", señaló.

**Acusa** a Morena de no cumplir sus promesas de campaña sobre no incrementar el precio del combustible

La panista afirmó que el PAN Cdmx buscará mecanismos legislativos para apoyar el bolsillo de los capitalinos, como fondos para jóvenes estudiantes, para que sus traslados sean económicos, así como apoyos para mujeres embarazadas o jefas de familia.



Clausuraron simbólicamente una estación



**El debate sobre la prohibición de las corridas de toros y otros espectáculos con animales como las peleas de gallos llegará al Congreso de la Ciudad de México en febrero, donde se confrontarán posturas en torno al maltrato animal**

12

# NUEVA FAENA



**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**U**na nueva iniciativa ciudadana busca la prohibición de las corridas de toros y las peleas de gallos en la Ciudad de México (CDMX), y será discutida en el pleno del Congreso local en el nuevo periodo de sesiones que arrancará en febrero de 2025.

El polémico debate llegará al recinto legislativo de Donceles para confrontar las ideas de la clase política, empresarial y social que respalda a la llamada "tauromaquia", con el empuje de organizaciones, activistas, legisladores y una sociedad que vela cada vez más por los derechos de los animales.

Fue el pasado 7 de enero cuando el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) determinó que la "Iniciativa ciudadana para la prohibición de espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales: específicamente corridas de toros, novilladas, becerradas, rejoneo y peleas de gallos", cumplió con el respaldo suficiente para tener carácter preferente en el Congreso de la CDMX.

Lo anterior, indica que este proyecto será presentado y votado en el segundo periodo de sesiones de la III Legislatura local. Cabe aclarar que la iniciativa logró el carácter de preferente al contar con las firmas del 0.35 por ciento de la lista nominal de electores, 0.10 por ciento más que el 0.25 que establece la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Al respecto, el IECM dio a conocer que se verificó la autenticidad de 27 mil 442 firmas de apoyo, cifra con la que se rebasó el 0.13 por ciento de las personas inscritas en la lista nominal de electores de la CDMX, cantidad necesaria para que una iniciativa ciudadana pase a comisiones y se vote, según lo estipulado en la normativa vigente.

Dicho proyecto tendrá que ser votado en el recinto de Donceles antes del próximo 27 de febrero, pues a partir del aviso del IECM, dado a conocer el pasado 13 de enero, los diputados locales cuentan con un plazo de 45 días para el análisis, dictaminación y discusión en el pleno.

### **'Vamos a abolir la tortura'**

La iniciativa que se discutirá en el Congreso de la CDMX fue impulsada principalmente por la activista antitaurina Sofía Morín y las organizaciones México sin Toreo y Cultura sin tortura, y es considerada entre la comunidad animalista de la capital como un trabajo que legitima la lucha de activistas y asociaciones que han buscado prohibir las corridas de toros durante años.

"Vamos a abolir la tortura. Se ha trabajado con mucho esmero (la iniciativa), Sofía la ha posicionado en la Ciudad de México con firmas legítimas que ya fueron evaluadas y reconocidas, viene con un auge que otras iniciativas no han tenido, cuenta con el apoyo sólido de todas y cada una de las asociaciones este que velan por los derechos de los demás animales", explicó a *Reporte Índigo* Susana Ramírez Terrazas, abogada animalista y fundadora de la asociación Va por sus derechos.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que se intentan detener las corridas de toros a nivel local y federal, en mayo de 2022 un amparo promovido por la asociación civil Justicia Justa consiguió la suspensión de los espectáculos taurinos en la Plaza México.

No obstante, en diciembre de 2023, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) levantó la suspensión tras un año y medio, con lo que se reanudaron los espectáculos taurinos.

Caso similar fue el que ocurrió en el Congreso local con las reformas en pro del bienestar animal, que contemplaban a las corridas de toros, novillos, becerros y peleas de gallos como actos de crueldad y maltrato, mismos que quedaron exceptuados de esta categoría tras protestas de galleros, y una serie de observaciones enviadas desde la Jefatura de Gobierno de la CDMX, entonces encabezada por Martí Batres.

Dicha maniobra fue calificada entonces por diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jesús Sesma, como "un acuerdo político", y terminó por descafeinar las modificaciones que aprobó la II Legislatura del Congreso local a la Ley de Protección y Bienestar de los Animales.

"No es la primera vez que llega una iniciativa antitaurina. Ahorita hay mayoría de Morena, pero en otras ocasiones ha habido mayoría de otros partidos, y de todas maneras no han pasado. Hay muchos congresistas taurinos, pero creemos que pueden cambiar, tanto que han dicho que no son iguales, pues esperamos que no sean iguales", sostuvo Ramírez Terrazas.



### **Sabemos de qué pie cojean'**

Actualmente factores como el cambio de administración en la CDMX tras la victoria de Clara Brugada en 2024, y el reconocimiento de los animales como seres sintientes y dignos de protección a nivel constitucional en nuestro país, son vistos como aristas que pueden inclinar la balanza a favor de la prohibición de las corridas de toros y las peleas de gallos.

"Con este cambio de gobierno, aunque sea del mismo partido podemos avanzar en algo, ahora se les está pidiendo a los congresistas que actúen conforme a derecho, ya basta de impunidad, esperamos que este Congre-

so acabe con tanta crueldad animal en la Ciudad de México, y que sean congruentes con la Constitución", subrayó la fundadora de Va por sus derechos.

Para Ramírez Terrazas la observación de lo que sucederá en el Congreso de la Ciudad de México en febrero será clave para ver hacia dónde va la iniciativa ciudadana, pues recordó que muchas veces los acuerdos políticos terminan por echar atrás este tipo de reformas.

"Recordemos que los gobiernos también están coludidos con toda esta desgracia hacia los animales. Cuántos años y no se ha frenado la venta ilegal de animales en el mercado de Sonora, no cerramos los ojos ya en estas alturas del 2025, sabemos de qué pie cojean los políticos", aseveró.

**No es la primera vez que llega una iniciativa antitaurina. Ahorita hay mayoría de Morena, pero en otras ocasiones ha habido mayoría de otros partidos y de todas maneras no han pasado"**

**Susana Ramírez Terrazas**  
Abogada animalista y fundadora de Va por sus derechos



14

# CAMINO HACIA EL BIENESTAR ANIMAL

Desde la bancada de  
Movimiento Ciudadano  
se ve a la iniciativa que  
plantea la prohibición de  
las corridas de toros y las  
peleas de gallos como una  
oportunidad para que la  
CDMX transite hacia una  
urbe de vanguardia para  
los seres sintientes



**POR JOSE LUIS RAMOS**

@otroproletario

**E**l diputado local de Movimiento Ciudadano (MC) y coordinador de la bancada naranja en el Congreso de la Ciudad de México, Royfid Torres González, aseguró a este diario que la reforma Constitucional que aprobó el Senado en 2024 ya trazó el camino para que los legisladores locales voten la iniciativa que busca prohibir las corridas de toros y las peleas de gallos.

“Teniendo ya una reforma constitucional que garantiza el bienestar animal y la protección de los seres sintientes, ya no debería de haber ninguna duda sobre la posición del Congreso sobre las corridas de toros. No puede haber una excepción a una disposición constitucional, tenemos que caminar en torno al bienestar animal”, indicó el diputado emecista.

Torres González destacó la importancia de que este tipo de reformas se impulsen desde la ciudadanía, pues agregó que el interés ciudadano obliga a los legisladores a discutir temas de vital interés para la población.

“Son fundamentales, y estas que tienen carácter de preferente aún más, porque nos obliga a la discusión. Llevamos tres años tratando de llevar la discusión al pleno, y hay que reconocer que ahora será posible gracias a la activación de la ciudadanía”.



**Ya no debería de haber ninguna duda sobre la posición del Congreso sobre las corridas de toros. No puede haber una excepción a una disposición constitucional, tenemos que caminar en torno al bienestar animal”**

**Royfid Torres González**  
Coordinador de la bancada de MC en el Congreso de la CDMX

añadió el coordinador de la bancada de MC.

El diputado local recalzó que en la Ciudad de México “estamos listos y vamos tarde” en cuanto a la prohibición de espectáculos como las corridas de toros, y que incluso, recintos como la Plaza de Toros pueden cambiar de giro.

“Le irá mejor con otro tipo de espectáculos, y a quienes dependen de este lugar les puede ir mejor cambiando la vocación de este recinto, encontrando otro giro de espectáculos públicos, creo que ya es una discusión que se puede superar de manera muy sencilla”, señaló.

Sobre la posible negativa de algunos legisladores de los partidos que tienen la mayoría en el

Congreso local, Torres González recalzó que, a estas alturas, no debería de haber titubeos sobre los derechos de corte constitucional.

“No debe haber excepción a este derecho y es una propuesta de Morena, es una propuesta que ellos ya votaron a favor. Entonces creo que no debería haber ninguna duda”, añadió.

Al igual que los integrantes de Movimiento Ciudadano, otras bancadas como la del Partido Verde se han posicionado a favor de una legislación que prohíba las corridas en la capital; no obstante, el pronóstico es más reservado entre los integrantes de otros partidos, quienes aseguran se analizará a profundidad la iniciativa ciudadana.



# 'RENOVARSE O MORIR'

**Los sectores relacionados con espectáculos taurinos en la CDMX plantean buscar alternativas para modernizar las corridas de toros, antes que aceptar una eventual prohibición**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**  
@otroproletario

**A**unque se ha intentado impulsar en diversas ocasiones la prohibición de la tauromaquia y de peleas de gallos tanto en la Ciudad de México como en el país, estas disposiciones no han prosperado; no obstante, el avance en el reconocimiento de los derechos de los seres sintientes cada vez da más argumentos para que la fiesta brava reciba su última estocada.

Sin embargo, existe un sector de la población que se resiste a este tipo de avance en la legislación, con argumentos que apelan a la tradición de 500 años, la derrama económica que generan

estas actividades, la presunta extinción de los toros de lidia, y la cantidad de empleos que podrían perderse.

Pedro Haces Lago es diputado local de Morena, e hijo del diputado federal del partido guinda, Pedro Haces Braba, ambos empresarios y políticos pro taurinos, sostienen que las corridas de toros no deben prohibirse, sino renovarse.

“Yo celebro la iniciativa ciudadana, en lo que no estoy de acuerdo, es en que se prohíban las cosas. Yo creo que tenemos que trabajar por regularlas, como representante popular estoy dispuesto a escuchar todas las posturas, pero también soy taurino. Si se requiere bienestar animal dentro de la fiesta brava y que

no haya maltrato animal, hagámoslo”, indicó a *Reporte Indigo* el legislador local.

En la colonia Ciudad de los Deportes la CDMX alberga a la Plaza de Toros México, uno de los tres recintos taurinos más importantes del mundo; no obstante, para muchos otros es un símbolo de maltrato y sufrimiento animal.

Se calcula que a nivel mundial cada año son torturados y asesinados entre 8 mil y 12 mil toros en espectáculos relacionados a la tauromaquia, industria que en nuestro país genera cientos de millones de pesos, y que, según los taurinos, emplea de manera directa



e indirecta a alrededor de 30 mil personas solo en la capital.

“Tenemos que evaluar las circunstancias, pero no podemos prohibirla, porque ya pasó con los circos, los animales se murieron. Yo le preguntaría al Partido Verde qué haría con los 30 mil empleos, o con la raza de toros bravos, creo

que podemos seguir con la fiesta de los toros creando una fiesta moderna, pero no prohibiendo”, sostuvo Haces Lago.

Finalmente, el diputado de Morena afirmó que espera un debate en donde se busquen los puntos medios y la regulación de las corridas de toros antes que su prohibición, pues consideró que para el avance de esta legislación se deben dejar atrás los radicalismos.

“El sector taurino tiene que entender que no puede haber conservadurismo, ni radicalismos, y que tenemos que irnos en un proyecto en conjunto, donde modernicemos la fiesta en los toros, pero no la prohibamos, principalmente por la raza ancestral del toro bravo, y el impacto económico y laboral que conllevaría”, concluyó.

**Se calcula que a nivel mundial cada año son torturados y asesinados entre 8 mil y 12 mil toros en espectáculos relacionados a la tauromaquia, industria que genera cientos de millones de pesos**

**Yo celebro la iniciativa ciudadana, en lo que no estoy de acuerdo, es en que se prohíban las cosas. Yo creo que tenemos que trabajar por regularlas, como representante popular estoy dispuesto a escuchar todas las posturas, pero también soy taurino. Si se requiere bienestar animal dentro de la fiesta brava y que no haya maltrato animal, hagámoslo”**

**Pedro Haces Lago**  
Diputado local de Morena

